



REPUBLICA ARGENTINA



DIRECCION DE TRANSITO AEREO

Dirección AFS: SABBYNYX
Tel/Fax: (5411) 4317-6307
e-mail: ditraer@faa.mil.ar

AV. COMODORO PEDRO ZANNI 250
OFICINA 162 (VERDE) - C.P. 1104 - BUENOS AIRES

A 02/03

1 de Abril

A 02. PUESTA EN VIGENCIA DE NUEVOS FORMULARIOS ANEXO "JULIET" PARA EL COBRO DE TASAS POR SERVICIOS AERONÁUTICOS.

Se comunica que a partir del 01 de Marzo de 2003, se ha procedido a entregar a los distintos organismos de la Fuerza Aérea que tienen a su cargo la percepción de Tasas por Servicios Aeronáuticos, nuevos formularios anexos "**JULIET**", los que reemplazarán a los anteriores, que quedarán fuera de vigencia en forma definitiva a partir del día 15 de Marzo del 2003, razón por la cual deberá tenerse en cuenta lo expresado, en virtud que a partir de la fecha antes mencionada, dichos formularios no tendrán poder cancelatorio de las operaciones realizadas.

-ACTUALICE SU DOCUMENTACION-